



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0041207/2012, por el cual la Geól. Sabrina ROUZAUT eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PEDOLOGÍA" (Cs. Geol.) del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 29 obra copia del título de la Geóloga obtenido por la Srta. Sabrina ROUZAUT;

El Plan de Tareas de Adscripción a fs. 02 a 05;

La propuesta del Tribunal de Adscripción a fs. 34;

Que a fs. 32 obra copia de la certificación de idioma aprobado;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 36 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir a la Geól.

Sabrina ROUZAUT (D.N.I: 30.232.061) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "PEDOLOGÍA" (Cs. Geol.) del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "PEDOLOGÍA" (Cs. Geol.) del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Eduardo ZAMORA.
- Géol. Graciela ARGÜELLO.
- Dr. Jorge SANABRIA.

Miembros Suplentes:

- Dra. Rosa AYALA.
- Dra. Gabriela SACCHI.

Art. 3º).- Dar por cumplido el Art. 8º, inc. a 4, del Anexo I de la Ordenanza N° 05-H.C.D.-2009.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1022 - H.C.D.- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	AB	REVISADO
AREA OPERATIVA		